

plantilla
PDC
Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

CENTRO		
Nombre	CP Montelindo	
Código	28001991	
Web	https://site.educa.madrid.org/cp.montelindo.bustarviejo/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Elena García-Matres	egarcia5@educ.madrid.org
Coordinador TIC	Belén Pérez	belen.perezcorrales@educ.madrid.org
Responsable #CompDigEdu	Andrea Jiménez Ridruejo	andrea.jimenezridruejo@educ.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El CEIP Montelindo está enclavado en el pueblo de Bustarviejo, pequeña población (2.471 habitantes) ubicada en la Sierra Norte de la Comunidad de Madrid, a 68 Km del centro. Está a 1.222m de altitud, por lo que el invierno tiene una climatología dura, pero posee unos recursos medioambientales de gran valor.

El centro se caracteriza desde sus orígenes por ser un centro en el que el protagonista principal ha sido y es el alumnado. Su formación personal y académica basada en unos valores de respeto, colaboración, participación y compromiso son el pilar sobre el que se sostiene.

Es cierto que la escuela está en un momento de transformación necesaria para adaptarse a las características psicológicas y sociales del alumnado y en base a las demandas de la sociedad de una nueva era. Aunque algunos expertos de grandes empresas (Microsoft, Hp, Randstad,...) aluden a que un 65 % del alumnado actual 4 de primaria trabajarán en profesiones que todavía no existen, no hay datos fiables ni contrastables que avalen esta afirmación. Sin embargo, es cierto que la digitalización está transformando el mundo laboral, y tenemos que formar a nuestro alumnado para esta realidad.

Ante este panorama de complejidad e incertidumbre hay pilares fundamentales en los que se debe asentar la formación, especialmente en estas edades tempranas. Por un lado, el desarrollo de estrategias y habilidades cognitivas: observar, preguntar, describir, investigar, criticar, analizar, comparar, razonar, seleccionar y relacionar datos, saber hacer, aplicar y resolver de manera creativa diferentes situaciones. No podemos obviar el dato de que el alumnado convive en la actualidad con 3,3 billones de páginas web y junto con la familia debemos enseñarles a hacer un uso adecuado de ellas, en el sentido científico y moral. Y por otro, la necesidad de saber convivir de manera respetuosa con los demás y el entorno.

En una encuesta realizada en el curso presente a todo el alumnado con el fin de ajustar este proyecto, se recoge que el 98,3 % del alumnado visita, fuera del horario lectivo, páginas de internet en algún dispositivo propio o familiar.

La relación con las familias es cordial, cercana y respetuosa. La comunicación se lleva a cabo a través de las entrevistas, reuniones, circulares, correos electrónicos o mensajes enviados a la lista de difusión. Las informaciones que no salgan por estos canales no se consideran oficiales.

Entre las señas de identidad del centro se define la escuela como activa y abierta, es decir, que integre en sus contenidos de aprendizaje los avances y descubrimientos científicos y tecnológicos.

Respecto a los objetivos generales del centro, encontramos que los alumnos/as desarrollen las capacidades intelectuales y adquieran conocimientos que les permitan la realización de aprendizajes posteriores y una mayor autonomía en la vida cotidiana, teniendo en cuenta los nuevos descubrimientos científicos y tecnológicos.

En el Plan de Convivencia queda reflejada la necesidad de promover que los padres/madres/tutores legales sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

responsable de las nuevas tecnologías. Así, en el Reglamento de Régimen Interno, se encuentra el ciberacoso como uno de los motivos de sanción.

1.2 Justificación del plan

Legislativamente, el siguiente Plan Digital de Centro se justifica entorno a los siguientes marcos normativos:

En primer lugar, a nivel Europeo, el Plan Digital de Centro parte de la Resolución de 29 de abril de 2021, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2021, por el que aprueba el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

«El Consejo Europeo aprobó el 21 de junio de 2020 la creación del programa Next Generation EU, el mayor instrumento de estímulo económico jamás financiado por la Unión Europea, en respuesta a la crisis sin precedentes causada por el coronavirus.

Las medidas que recoge el Plan se articulan alrededor de cuatro ejes principales: la transición ecológica, la transformación digital, la cohesión social y territorial y la igualdad de género.

Estos cuatro ejes de trabajo se desarrollan a través de diez políticas palanca, que integran a su vez 30 componentes o líneas de acción, entre las que se encuentra, el componente 19 referido al Plan Nacional de Competencias Digitales (Digital Skills).

Este Plan Nacional de Competencias Digitales distingue siete líneas de actuación y un total de dieciséis medidas, entre las que se encuentra la adquisición de competencias digitales para la educación a docentes y estudiantes en todos los niveles del sistema educativo.

Por otra parte, la Agenda Digital 2025 establece la capacitación digital entre sus 10 ejes prioritarios, con el objetivo de “reforzar las competencias digitales de las personas trabajadoras y del conjunto de la ciudadanía” y persiguiendo la meta de lograr que el 80% de la población española tenga competencias digitales básicas a la finalización de su periodo de programación.

Dentro de sus medidas, la número 10, hace referencia a «Educa en Digital»; esta medida consiste en un conjunto de acciones para apoyar la Transformación Digital del sistema educativo mediante la dotación de dispositivos, recursos educativos digitales, adecuación de las competencias digitales de los docentes, y acciones que conlleven la aplicación de la Inteligencia Artificial a la educación personalizada.

Con todo ello, la necesidad de desarrollo del Plan Digital de Centro, parte de la Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el citado marco del

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Este Programa se articula en torno a los siguientes ejes:

- Línea 1: Competencia Digital Educativa del alumnado, del profesorado y de los centros educativos
- Línea 2: Digitalización de los Centros Educativos
- Línea 3: Creación de Recursos Educativos Abiertos (REA) en formato digital
- Línea 4: Metodologías y competencias digitales avanzadas

La finalidad última de la puesta en marcha de este plan es la de mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado -tanto individual como colegiada- y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

Los objetivos finales del PCT para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu, para cuya consecución está previsto un plazo de 3 años, son los siguientes:

- Lograr que todos los centros dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.
- Facilitar que el profesorado alcance, al menos, un nivel intermedio en el desarrollo de su competencia digital y un nivel avanzado para los miembros del equipo responsable de los Planes Digitales de Centro. La denominación de estos niveles es genérica y será concretada o sustituida por la que se establezcan en el marco actualizado.
- Certificar el grado de competencia digital del profesorado.

Dicha certificación, viene recogida en parte en la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

Con el desarrollo de este Plan Digital de Centro, pretendemos mejorar la competencia digital de nuestros docentes y que esta suponga una señal de identidad que mejore nuestra respuesta educativa al alumnado.

Por último, la Ley Orgánica 3/2006, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) en su artículo 121 sobre el Proyecto Educativo establece que este proyecto recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis 5. En dicho punto se dispone que las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

2. PUNTO DE PARTIDA

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

Desde el Equipo Directivo se ha favorecido que todas aulas dispusieran de pizarra digital y dispositivo para el profesor, así como otros dispositivos complementarios para el uso por parte del alumnado.

Durante la pandemia, se gestionó con el ayuntamiento la compra de tablets y portátiles para paliar la brecha digital en familias con dificultades económicas.

En colaboración con Cruz Roja, también se ofreció una formación en TEAMS para las familias, con el fin de mejorar su competencia digital.

Se hizo un inventario de toda la infraestructura y dispositivos digitales de los que disponía y el centro y con los que se dotó de cara a la pandemia.

Este curso se ha propuesto el uso generalizado de la herramienta “Cuaderno del profesor” de Raíces para evaluar al alumnado desde un entorno seguro y protegido. Para ello, se está realizando una formación digital que permita a los docentes dominar este recurso.

En E.I. se adquirieron licencias de Red Fish para juegos interactivos con la pizarra digital.

El AMPA ha colaborado con la adquisición de más tablets y auriculares.

El centro también participa en el proyecto de Dytective, para la detección de dificultades en la adquisición de la lectoescritura. Para aquellos alumnos que presentan dichas dificultades, se les ha facilitado Dytective U, herramienta con la que trabajan desde casa.

Colaboración e interconexiones

A nivel de colaboración interna, los docentes comparten documentos a través de Drive. También utilizan Cloud de EducaMadrid. Hay carpetas que se organizan en función del curso, asignaturas, proyectos, seguimiento de alumnos etc.

A nivel de colaboración externa se ha tenido relación con el ayuntamiento y Cruz Roja, pero no así con otras instituciones escolares. En el futuro se podrá valorar su participación.

Infraestructuras y equipos

Como se ha descrito anteriormente, todas las aulas cuentan con pizarras digitales y con un dispositivo para el profesor. Este año nos dotarán de más dispositivos digitales.

El aula de informática fue sustituida por un carro de portátiles financiado por la Consejería de Educación. También se adquirió un carro de tablets.

Estos dispositivos se utilizan habitualmente, especialmente a partir de 4º de Educación Primaria.

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

La conectividad funciona con Escuelas Conectadas. Actualmente en los ordenadores del centro están funcionando todas las redes WEDU (WEDU, WEDU-PROF, WEDU_PRIM).

Las condiciones meteorológicas también condicionan la conectividad del centro, especialmente cuando hay tormentas.

Desarrollo profesional

En el centro se ha realizado un seminario de TEAMS el curso 21/22 y un curso sobre metodologías activas: trabajo por competencias. En el curso 22/23 se desarrolló el Plan de Formación Digital a lo largo del primer trimestre y actualmente se está cursando otra formación relacionada con esta temática, específicamente en lo que respecta a la evaluación en la LOMLOE así como herramientas digitales útiles para evaluar al alumnado.

También se ha realizado una formación y seminario para la mejora del Proyecto Educativo del Centro y seminarios para trabajar las áreas de Lengua Castellana y Matemáticas.

Por otra parte, el claustro ha participado y participa en un curso sobre resolución de conflictos.

Por último, los docentes han realizado de forma independiente, cursos de su interés: radio, gamificación, ABN, etc.

Pedagogía: apoyos y recursos

A nivel de gestión del aula, se pretende que todos los docentes empleen la herramienta "Cuaderno del profesor".

A nivel pedagógico, se utilizan herramientas como Kahoot, presentaciones y actividades realizadas con Power Point, Genially, Canva... El curso pasado se realizó una formación específica de Canva para el alumnado de 3º a 6º.

También se han realizado actividades relacionadas con el proyecto de radio, en el cual han participado alumnos de todos los cursos, grabando, editando y presentando los trabajos realizados.

Pedagogía: implementación en el aula

A nivel metodológico, en EI y hasta 2º de Educación Primaria se trabaja Aprendizaje Basado en Proyectos. En el resto de cursos también se incluyen actividades relacionadas con proyectos.

En todos los cursos escolares se trabaja por rincones para realizar distintas actividades.

Se realizan grupos interactivos con la participación de las familias, así como talleres interniveles, tutores lectores y el proyecto de medio ambiente.

Desde el curso pasado también se han añadido talleres transversales los viernes en los que se promueve el trabajo competencial con grupos mixtos de trabajo.

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Evaluación

La evaluación del alumno se realiza por pruebas escritas, pruebas orales y otras que incluyen el uso de dispositivos digitales, como presentaciones con apoyo tecnológico.

Se realiza también valoración del trabajo en equipo y actividades colaborativas.

A nivel de gestión de notas, parte de los docentes utilizan la herramienta “Cuaderno del profesor” y se pretende hacerlo extensible a todo el Claustro en este curso, gracias a la formación digital que estamos cursando actualmente.

Competencias del alumnado

En primer lugar, se enseña al alumno a utilizar los dispositivos digitales con los que trabaja: portátil y tablet.

Además, utilizan herramientas digitales como Power Point, Paint, Kahoot, Canva, Genially...

Por otra parte, consideramos muy importante formar a los alumnos en el uso responsable de los dispositivos digitales, con ponencias de docentes, Policía Local y asociaciones.

Familias e interacción con el Centro

El canal de comunicación con las familias es el correo de EducaMadrid y a través de una lista de difusión, con un delegado por clase, para hacer llegar la información más relevante, especialmente a familias que no acceden al correo electrónico habitualmente.

También se utiliza ROBLE para hacer llegar las calificaciones a las familias.

El teléfono también se utiliza si es necesario y se realizan las reuniones y tutorías que correspondan.

La participación de las familias en el centro es alta, existiendo voluntarios que acuden a reuniones para la coordinación y formación.

Web y redes sociales

El centro cuenta con página web: <https://site.educa.madrid.org/cp.montelindo.bustarviejo/>

El centro no cuenta con RRSS.

2. EVALUACIÓN**2.2 SELFIE (CURSO 21-22)**

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	3
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3.8
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	-
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	-
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	2.8
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.8
B3. Colaboraciones	2.8
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	-
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	3.3
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.2
C3. Acceso a internet	4
C5: Asistencia técnica:	3.8
C7: protección de datos	3.9
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.6
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	2.8
D2: Participación en el DPC	3
D3: Intercambio de experiencias	3
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4.3
E2. Creación de recursos digitales	3.1
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	2.9
E4. Comunicación con la comunidad educativa	3.8
E5. Recursos educativos abiertos	-
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3.7
F3: Fomento de la creatividad:	3.2
F4. Implicación del alumnado	3
F5: Colaboración del alumnado	3.1

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

F6: Proyectos interdisciplinarios	2.4
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2.8
G3. Retroalimentación adecuada	2.4
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2.4
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3.5
H3. Comportamiento responsable	3.6
H5. Verificar la calidad de la información	3.5
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	2.9
H9. Creación de contenidos digitales	2.5

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- **ÁREA A - LIDERAZGO:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
- **ÁREA B - COLABORACIÓN Y REDES:** Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.
- **ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS:** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a internet, asistencia técnica o espacios físicos).
- **ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
- **ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS:** Disponer y utilizar, por parte del profesorado, diferentes tipos de recursos educativos que faciliten la integración de nuevas metodologías y uso de recursos digitales en la práctica educativa.
- **ÁREA F - PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA:** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza - aprendizaje.
- **ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN:** Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.
- **ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimiento y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
- **MÓDULO FAMILIAS (MF):** Establecer de forma sistemática canales y estrategias de comunicación con las familias que permitan la transmisión de información bidireccional a partir de herramientas digitales.
- **MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN (MD):** Establecer distintos canales, estrategias y medios digitales con los que transmitir a la comunidad educativa (claustro, familias y alumnado) información relativa a la organización y funcionamiento del centro, así como novedades relativas al mismo.



NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

4. PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.
<i>Después de evaluar el Plan Digital del curso anterior, nos planteamos actuaciones que quedaron pendientes de conseguir y añadimos otras nuevas derivadas de las inquietudes del presente curso 23-24.</i>

A. LIDERAZGO		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.		
Objetivo específico 1: Potenciar la coordinación docente para seguir una línea común en lo que respecta a la digitalización del alumnado.		
Actuación 1: Identificación de los beneficios que la inclusión de metodologías activas y digitalización puede aportar al centro.		
Responsable: Claustro	Recursos: Digitales	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Inclusión de metodologías activas y recursos digitales.		Valoración
Actuación 2: Difusión de los apartados que incluye el PDC.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: PDC y medios de difusión	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Presentación del PDC al Claustro.		Valoración
Actuación 3: Identificación de las figuras que lidera el Equipo CompDigEdu.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Información sobre las figuras	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Presentación del Equipo CompDigEdu (Equipo Directivo, TIC, CompDigEdu, ATD).		Valoración
Actuación 4: Reflexión en las reuniones de equipo sobre las prácticas relacionadas con la implementación del PDC.		
Responsable: Coordinador ciclo	Recursos: Actas de ciclo	Temporalización: Todo el curso

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Indicador de logro: Inclusión de una orden del día en reuniones de ciclo la reflexión sobre aspectos digitales dentro de la práctica docente.		Valoración
Objetivo específico 2: Extender algunas de las sesiones de la Formación Digital del curso anterior para todo el Claustro (cuaderno del profesor de Raíces, herramientas como Canva o Genially)		
Actuación 1: Diseño de píldoras formativas para cada herramienta de uso seleccionada.		
Responsable: CompDigEdu y ponentes de la formación digital.	Recursos: Herramientas digitales	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Realización de presentaciones con píldoras formativas.		Valoración
Actuación 2: Diseño de una segunda formación digital complementaria con la formación desarrollada en el curso 22-23.		
Responsable: CompDigEdu y ATD	Recursos: Contenidos necesarios para abordar las sesiones de formación	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Inclusión de una segunda formación digital.		Valoración
Actuación 3: Inclusión de momentos de resolución de dudas a docentes a través del responsable #CompDigEdu.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: CompDigEdu	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Creación de un buzón de sugerencias/dudas.		Valoración
Actuación 4: Creación de una carpeta compartida con los recursos creados en las diferentes formaciones digitales.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Aula virtual y presentaciones	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Difusión del material digital trabajado en las formaciones mediante Cloud/ AV.		Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Continuar con el establecimiento de redes de colaboración entre los diferentes cursos escolares para que puedan realizar actividades conjuntas e intercambio de experiencias educativas. (Talleres competenciales o Sexto Enseña)

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 1: Difusión de los proyectos que se realizan en el centro a través de diferentes canales.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Medios de difusión	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Presentación de los proyectos del centro en reuniones generales y/o por medios digitales.		Valoración
Actuación 2: Selección de contenidos a difundir y medios a utilizar.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Contenidos y medios de difusión	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Difusión de contenidos seleccionados mediante distintos medios.		Valoración
Actuación 3: Implicación del alumnado y profesorado en las actividades señaladas.		
Responsable: Claustro	Recursos: Uso de metodologías activas	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Nivel de participación de alumnado y profesorado.		Valoración
Actuación 4: Selección de otros proyectos que se adecúen a la línea metodológica del colegio (e-Twinning, Erasmus...) para valorar su posible inclusión.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Proyectos de innovación metodológica	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Búsqueda de nuevos proyectos que puedan adecuarse a la línea metodológica del colegio.		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Prover de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, software, recursos informáticos, conexión a internet, asistencia técnica o espacios físicos).

Objetivo específico 1: Continuar con el sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado con el fin de minimizar la brecha digital existente.

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 1: Información a las familias acerca del sistema de préstamo de dispositivos digitales.		
Responsable: Equipo Directivo y tutores	Recursos: Portátiles y contratos de préstamo	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Presentación del préstamo de portátiles en las reuniones generales y/o a través de medios digitales.		Valoración
Actuación 2: Información al profesorado acerca del sistema de préstamo de dispositivos digitales para las familias que lo soliciten.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Contratos de préstamo	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Presentación del préstamo de portátiles al profesorado en las reuniones de inicio de curso.		Valoración
Actuación 3: Seguimiento del contrato de préstamo por parte de la coordinadora TIC.		
Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Contratos de préstamo	Temporalización: Periódicamente, todo el curso
Indicador de logro: Creación de un documento que registre dicho seguimiento.		Valoración
Actuación 4: Gestión de incidencias por parte de la coordinadora TIC.		
Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Documento de incidencias	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Creación de un documento que registre estas incidencias.		Valoración
Objetivo específico 2: Solicitar una revisión de la conectividad, eficacia y usabilidad en el centro		
Actuación 1: Contacto con los responsables del Proyecto para la revisión de la instalación.		
Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Medios de contacto	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Revisión de la instalación con los responsables del proyecto.		Valoración
Actuación 2: Contacto con la empresa de mantenimiento informático para la revisión de la instalación.		
Responsable: Coordinadora TIC	Recursos: Medios de contacto	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Revisión de la instalación con la empresa de mantenimiento.		Valoración

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una estructuración de actividades por cursos destinadas a mejorar su digitalización.

Actuación 1: Selección de los recursos que más se adecúen a las señas de identidad del centro.

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Digitales	Temporalización: Segundo trimestre
-------------------------	---------------------	------------------------------------

Indicador de logro: Creación de una batería de recursos digitales por cursos.	Valoración
---	------------

Actuación 2: Sondeo de las actuaciones digitales que lleva a cabo el profesorado a través de encuestas o formularios (de 3º a 6º).

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Encuesta	Temporalización: Segundo trimestre
-------------------------	--------------------	------------------------------------

Indicador de logro: Creación de encuestas/ formularios para valorar las actuaciones digitales del profesorado.	Valoración
--	------------

Actuación 3: Creación de un repositorio de recursos virtuales clasificado por niveles.

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Digitales	Temporalización: Segundo y tercer trimestre
-------------------------	---------------------	---

Indicador de logro: Selección de contenidos digitales por cursos.	Valoración
---	------------

Actuación 4: Publicación de este repositorio en el Cloud de Educamadrid.

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Cloud y repositorio de actividades	Temporalización: Segundo y tercer trimestre
-------------------------	--	---

Indicador de logro: Difusión de una carpeta con recursos digitales en el Cloud.	Valoración
---	------------

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

<i>Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Disponer y utilizar, por parte del profesorado, diferentes tipos de recursos educativos que faciliten la integración de nuevas metodologías y uso de recursos digitales en la práctica educativa.		
Objetivo específico: Crear una carpeta para compartir recursos digitales útiles en el aula.		
Actuación 1: Inclusión en las actividades formativas del centro de un módulo formativo sobre Cuaderno del profesor, Canva, blogs de EducaMadrid, CLOUD, etc.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Digitales	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Realización de una segunda formación digital con sesiones que contemplen recursos útiles para el profesorado.		Valoración
Actuación 2: Localización de REA adecuados en repositorios públicos, adaptación a las necesidades específicas del aula e inclusión en la programación de aula.		
Responsable: Tutores y CompDigEdu	Recursos: REA	Temporalización: Segundo y tercer trimestre
Indicador de logro: Selección de contenidos digitales a través de REA.		Valoración
Actuación 3: Creación de un repositorio de REA clasificados por nivel y área/asignatura.		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: REA	Temporalización: Segundo y tercer trimestre
Indicador de logro: Difusión de contenidos seleccionados mediante una carpeta compartida en el Cloud.		Valoración
Actuación 4: Organización de grupos de trabajo para la creación de recursos.		
Responsable: Equipos de ciclo	Recursos: REA	Temporalización: Segundo y tercer trimestre
Indicador de logro: Creación de recursos digitales.		Valoración

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza - aprendizaje.

Objetivo específico: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales establecidas por cursos de acuerdo al documento creado para este fin.

Actuación 1: Creación de proyectos e incorporación de actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (Powerpoint, kahoot, etc.)

Responsable: Tutores 3º a 6º	Recursos: Herramientas digitales	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Inclusión de herramientas digitales en las programaciones de aula.		Valoración

Actuación 2: Utilización de plataformas o proyectos de la Comunidad de Madrid que contengan suficientes recursos digitales para el alumnado (Smile and Learn, MadRead...)

Responsable: Tutores	Recursos: Digitales	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Inclusión de plataformas o proyectos con recursos digitales para el alumnado.		Valoración

Actuación 3: Instrucción del alumnado sobre la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (powerpoint, cuestionarios, genially, canva...).

Responsable: Tutores	Recursos: Herramientas digitales básicas	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Creación de sesiones con píldoras formativas digitales.		Valoración

Actuación 4: Inclusión de un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado en las programaciones didácticas.

Responsable: Tutores	Recursos: Digitales	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Inclusión de herramientas digitales en las programaciones de aula.		Valoración

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Crear formularios de autoevaluación para favorecer este aspecto tanto en el alumnado como en el profesorado.

Actuación 1: Inclusión de un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado en acción formativa.

Responsable: CompDigEdu

Recursos: Cuaderno del profesor

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Uso del cuaderno del profesor de Raíces para evaluar al alumnado.

Valoración

Actuación 2: Diseño de rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales

Responsable: Equipos de ciclo

Recursos: e-Valum

Temporalización: Todo el curso

Indicador de logro: Creación de rúbricas de evaluación/autoevaluación mediante herramientas digitales.

Valoración

Actuación 3: Introducción de forma gradual/ puntual de herramientas digitales de evaluación.

Responsable: Tutores

Recursos: Cuestionarios de autoevaluación

Temporalización: Todo el curso

Indicador de logro: Uso de la herramienta cuaderno del profesor.

Valoración

Actuación 4: Conocimiento de diferentes herramientas digitales de evaluación (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual..).

Responsable: CompDigEdu y equipos de ciclo

Recursos: Digitales de evaluación

Temporalización: Todo el curso

Indicador de logro: Inclusión de píldoras formativas que muestren diferentes herramientas digitales de evaluación.

Valoración

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimiento y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Establecer unas líneas de actuación para asegurar que a partir de 4º se incluyen herramientas digitales básicas en el aula.

Actuación 1: Creación de un repositorio de herramientas pedagógicas digitales secuenciado por niveles.

Responsable: Profesores y CompDigEdu	Recursos: Digitales	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Difusión de una carpeta compartida (Cloud) con recursos digitales por niveles.		Valoración

Actuación 2: Diseño de actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales (presentaciones, infografías, vídeos, etc.)

Responsable: Tutores de 3º a 6º	Recursos: Presentaciones, infografías, vídeos...	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Inclusión de actividades en las programaciones en las que se empleen herramientas digitales.		Valoración

Actuación 3: Elaboración de guías/tutoriales sobre el manejo de herramientas digitales básicas por parte del alumnado (creación de textos, imágenes, vídeos etc.)

Responsable: Tutores y alumnado	Recursos: Tutoriales	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Creación de material digital por parte del alumando.		Valoración

Actuación 4: Inclusión de algún taller competencial para trabajar contenidos digitales.

Responsable: Profesorado	Recursos: Digitales marcados por el taller	Temporalización: Segundo o tercer trimestre
Indicador de logro: Realización de un taller donde se trabaje la competencia digital.		Valoración

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Establecer de forma sistemática canales y estrategias de comunicación con las familias que permitan la transmisión de información bidireccional a partir de herramientas digitales.

**Objetivo específico:
Seguir informando a las familias acerca del préstamo de dispositivos para aquellos que lo necesiten.**

Actuación 1: Información acerca de la disponibilidad de este recurso.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Portátiles	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Inclusión de esta información en las reuniones generales.		Valoración

Actuación 2: Diseño de sesiones formativas presenciales que permitan a las familias conocer y manejar las herramientas básicas de comunicación.

Responsable: Comisión CompDigEdu y TIC.	Recursos: Personales	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Implementación de sesiones formativas presenciales para mostrar el uso de herramientas básicas de comunicación.		Valoración

Actuación 3: Establecimiento de sesiones para evaluar y adaptar regularmente el protocolo implementado.

Responsable: Equipo Directivo, TIC	Recursos: Contratos de préstamo	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Reflexión acerca de este protocolo al finalizar el curso.		Valoración

Actuación 4: Encuestas a las familias que hagan uso de este préstamo y/o formación para su valoración.

Responsable: Equipo Directivo, TIC	Recursos: Encuesta	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Realización de encuestas a las familias para que valoren este recurso.		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>		
Objetivo estratégico: Establecer distintos canales, estrategias y medios digitales con los que transmitir a la comunidad educativa (claustro, familias y alumnado) información relativa a la organización y funcionamiento del centro, así como novedades relativas al mismo.		
Objetivo específico: Actualizar la web del centro para compartir actividades que se desarrollan con las familias.		
Actuación 1: Creación de una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web actualizada.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: Web del centro	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Mantenimiento de la web actualizada.		Valoración
Actuación 2: Actualización y publicación de novedades de una forma regular.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: Web del centro	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Creación de publicaciones con regularidad.		Valoración
Actuación 3: Ampliación de los elementos funcionales de la página (buzón de sugerencias)		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: Web del centro	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Creación de un buzón de sugerencias para familias en la web.		Valoración
Actuación 4: Eliminación de los blogs, wikis, sites... que alojen información sensible del alumnado y/o no cumplan con la normativa de protección de datos.		
Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: Web del centro	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Cumplimiento con la normativa de protección de datos.		Valoración